



ACTA

GRUPO DE TRABAJO HORIZONTAL Sobre la OBLIGACIÓN DE DESEMBARQUE

**Centro Principal de Conferencias – Castillo de Dublín
Miércoles, 14 de setiembre de 2016
16:00 – 18:00**

1. Bienvenida

El Presidente, Bertie Armstrong, dio la bienvenida a los miembros y asistentes a la reunión. La lista completa de los participantes se incluye como anexo a la presente acta.

El Orden del Día¹ fue aprobado con la inclusión de un anuncio de reunión después del punto 4. Los siguientes puntos de acción derivados de la última reunión celebrada en Edimburgo (7 de Julio de 2016) han sido concluidos:

- Se envió una respuesta formal al Grupo de Expertos de Control (GEC)
- La Secretaria circuló los documentos recibidos:
 - Del Sr Leprêtre sobre su experiencia en la implementación de la Obligación de Desembarque, disponible en la página web del CC-ANOC²
 - De los Organizadores del taller sobre “Acceso a las Cuotas” (Edimburgo, 14-15 de Abril de 2016); documento circulado por correo electrónico.
 - Del Sr. Lourido Garcia sobre el uso de una “Cuota de Otros” presentada por el Gobierno español; disponible en la página web del CC-ANOC²
- Se redactó una carta dirigida a la DG-MARE para aclaración del artículo 39 del Tratado
- La Secretaria recopiló una lista de los experimentos sobre la supervivencia y la selectividad

El Presidente especificó que el objetivo de esta reunión era el de fijar una reunión con el Grupo de Enfoque sobre Control y Cumplimiento y un Grupo de Redacción del Dictamen sobre la Obligación de Desembarque (GRD OD).

La carta a la DGMARE sobre la aclaración del Artículo 39 del Tratado fue ampliamente debatida en la reunión que el Comité Ejecutivo celebró con anterioridad, en esta fecha.

¹ Todos los documentos relevantes para esta reunión están disponibles en la página web del CC-ANOC: [enlace](#)

² Los documentos recopilados tras la reunión del GTH OD en Edimburgo están disponibles en la página web del CC-ANOC: [enlace](#)

2. Informe de las últimas reuniones.

- a) Grupo Técnico de los Estados Miembros de Aguas Noroccidentales – 19 de Julio de 2016 (asistieron Emiel Brouckaert y Debbie Crockard)

Emiel Brouckaert hizo un breve resumen de esta reunión en la que los representantes del CC habían informado al Grupo de Alto Nivel acerca de los temas discutidos en las últimas reuniones del CC-ANOC (Edimburgo, 5-7 de julio), habiéndose acordado que debería desarrollarse una estrategia coherente para tratar de las especies de estrangulamiento y que debería solicitarse un asesoramiento científico adicional sobre el impacto secundario de la obligación de desembarque (OD).

En relación a la introducción progresiva, los miembros de la industria del CC-ANOC no deseaban introducir nuevas especies ya que ello podría dar origen a la entrada de nuevas especies de estrangulamiento. Por otro lado, los miembros de Otros Grupos de Interés indicaron que es necesario continuar con las fases progresivas para evitar un big bang. El Grupo de Alto Nivel invitó al CC-ANOC a un taller, los días 5 y 6 de setiembre, para debatir sobre el uso de la caja de herramientas para las especies de estrangulamiento, solicitando que se presente una lista de ejemplos de especies de estrangulamientos y de soluciones, la cual fue preparada por la Secretaría con la ayuda de los miembros del CC

- b) Grupo de Expertos de Control (GEC, 23 de Agosto de 2016)

El presidente informó a los asistentes que el GEC respondió a las observaciones iniciales del CC-ANOC sobre el informe. La carta de respuesta del GEC está disponible en la página web del CCANOC ([enlace](#)). En resumen, el GEC agradeció al CC-ANOC por su aportación inicial y la oportunidad de presentar un resumen de su informe. El GEC considera que la introducción de la OD requiere de una mayor observación de las capturas en el mar, pero es primordial que exista una cultura del cumplimiento general, por lo tanto, se necesita de una mayor confianza y transparencia entre todas las partes interesadas. El GEC agradece todas las iniciativas para llevar a cabo un análisis detallado del informe y la oportunidad de estudiar y comentar cualquier propuesta que se presente.

- c) Taller sobre Especies de estrangulamiento – 5-6 de Setiembre de 2016 (asistieron Liane Veitch, Emiel Brouckaert, Barrie Deas)

Los representantes del CC-ANOC informaron a los asistentes que en dicho taller habían presentado las opiniones del CC-ANOC previamente presentadas, así como una lista de los ejemplos preparados por la Secretaría. Los miembros de la industria subrayaron la necesidad de mejorar la concesión de las exenciones para evitar una mortalidad por pesca innecesaria. Por lo tanto, debería aplicarse la exención de supervivencia si se dispone de pruebas científicas, se debería cambiar la definición de la exención de minimis y, además, estudiar las medidas de mitigación como la flexibilidad entre especies y la cuota de captura accesorias. Los miembros del OIG habían propuesto eliminar los obstáculos a los cambios en el comportamiento pesquero e indicaron que estaban de acuerdo con la interpretación de los Estados miembros sobre la definición de de minimis.

Se presentaron 12 estudios sobre el uso de la caja de herramientas para las especies de estrangulamiento y se ocupó una gran parte de la reunión en la clasificación de las opciones. Se plantearon varias cuestiones, por ejemplo:

- ¿Se puede alcanzar el RMS para toda la población hasta el 2020?
- ¿Qué proporción de la flota estará cubierta por diferentes medidas de mitigación?
- ¿Es la solución propuesta a largo plazo o a corto plazo?
- ¿Está de acuerdo la industria con la medida?

Se dedicó mucho tiempo a clasificar las diferentes ideas y aunque el CC quiso ayudar en la reflexión y desarrollo de un enfoque reactivo con medidas contingentes y prácticas. En términos de clasificación de las herramientas de mitigación, el CC en gran medida no participó en la clasificación de las herramientas de una manera general, ya que considero que no serió significativo. En cambio, hicieron notar que las herramientas de mitigación deberían evaluarse en términos de su potencial para abordar problemas reales en pesquerías específicas.

El Grupo de los Estados miembros redactará un informe que será examinado en la reunión del Grupo de Alto Nivel a finales de septiembre.

3. Petición de los Estados miembros de dictámenes futuros

d) Presentación de las peticiones de los Estados miembros para 2017

En el mes de Julio, el CC-ANOC recibió un plan de trabajo del Grupo de Estados miembros de Aguas Noroccidentales solicitando que el CC presentase un dictamen hasta el 1 de Febrero de 2017 sobre las cuestiones siguientes:

1. Lecciones aprendidas

El Grupo de EE.MM. solicitó asesoramiento sobre las lecciones aprendidas y posibles enmiendas a la Recomendación Conjunta para 2016.

2. Introducción progresiva en 2018: identificar especies de estrangulamiento

El Grupo de EE.MM solicitó asesoramiento sobre cómo continuar con la introducción progresiva de la OD en 2018 respecto a las diferentes pesquerías, considerando los umbrales y el plan de recuperación del bacalao

3. Propuestas de exención *De minimis*

El Grupo de EE.MM. solicitó asesoramiento sobre posibles propuestas *de minimis* para especies que entrarán en la OD para determinadas pesquerías en 2018.

Tener en cuenta que las propuestas *de minimis* se aplican a todas las pesquerías de los EE.MM. que pescan con el mismo arte de pesca, en la misma área y la misma especie objetivo.

4. Propuestas de exención por alta supervivencia

El Grupo de EE.MM. solicitó asesoramiento sobre los casos específicos de exención en base a una alta supervivencia.

5. Documentación de las capturas

Es importante que las especies actuales y las cantidades capturadas estén documentadas con precisión, tanto en lo que se refiere a las especies objetivo como a las capturas accesorias.

El Grupo de EE.MM. solicitó asesoramiento sobre los casos específicos en los que dicha documentación se ve obstaculizada.

El presidente invitó a los asistentes a que hiciesen comentarios. Los representantes de la industria escocesa señalaron que las medidas de mitigación se aplicarán para hacer que la OD funcione, pero la conclusión es que estas medidas no resolverán las situaciones de estrangulamiento por muy extensas que sean las mismas. Se tendrían que adoptar opciones políticas que crucen la línea entre el RMS y la estabilidad social, las consecuencias financieras a largo y corto plazo, etc. Un ejemplo específico que ha sido mencionado, es el del bacalao en el Oeste de Escocia cuyo TAC cero obstaculizaría todas las pesquerías que tienen al bacalao como captura accesoria.

Los asistentes convinieron en que los representantes del CC-ANOC que asistan a la próxima reunión del Grupo de Alto Nivel de Aguas Noroccidentales, pregunten de qué forma el Grupo pretende resolver las situaciones de estrangulamiento como, por ejemplo, en el caso del bacalao en el Oeste de Escocia.

Otros comentarios apuntaban a que la OD hace que las pesquerías mixtas sean cada vez más problemáticas (SC). Para las poblaciones con una cuota pequeña, será muy difícil implementar la OD.

La industria irlandesa intervino para referirse al debate acaecido en la reunión del Comité Ejecutivo y preguntar si se había redactado la carta dirigida a la DGMARE sobre la aclaración del artículo 39 del Tratado y si la misma había sido circulada a los miembros del CC-ANOC. El Presidente indico que sí se había hecho.

La industria inglesa subrayó que los CCs habían tenido mucho éxito al plantear la problemática de las especies de estrangulamiento a tal punto que el Grupo de Estados Miembros de Aguas Noroccidentales ha dedicado el segundo semestre del 2016 al plan de acción sobre las situaciones de estrangulamiento. En qué medida ese Plan de acción podrá resolver el problema sigue siendo una incógnita. Aparentemente, existía una división de opiniones entre los ministros que firmaron la OD, que esperaban encontrar soluciones a los problemas que se produjesen, y los ministros que asumían las incertidumbres sobre la implementación de la OD y que reconocían las graves consecuencias socioeconómicas. Un camino posible para el CC-ANOC sería evaluar minuciosamente la propuesta de Plan de Acción para las Especies de estrangulamiento y elucidar hasta qué punto cada una de las soluciones resolvería la situación de estrangulamiento y las situaciones que no tendrían solución alguna.

ACCIÓN: Los representantes del CC-ANOC plantearán unos ejemplos extremos de situación de estrangulamiento al Grupo de Alto Nivel de los Estados Miembros y cómo se pretende resolverlas

ACCIÓN: La Secretaria obtendrá el informe del taller sobre las especies de estrangulamiento (Edimburgo, 5-6 Setiembre). Éste será el punto de partida para el dictamen del CC-ANOC

4. Planificación del proceso de asesoramiento

a) Grupo de Enfoque sobre Control y Cumplimiento

En la última reunión del Comité Ejecutivo (7 de Julio) se decidió constituir un Grupo de Enfoque de Control y Cumplimiento para aportar una revisión minuciosa del informe del Grupo de Expertos de Control. Los miembros se han nominado a sí mismo y Sean O'Donoghue fue nombrado Presidente, estando éste ausente.

Los asistentes aconsejaron que debiera organizarse una reunión cara a cara ya que era la primera convocatoria de este Grupo de Enfoque. La Secretaria sugirió organizar esta reunión en Dublín en el mes de Octubre.

ACCIÓN: La Secretaria estudiará las opciones para constituir el Grupo de Enfoque de Control y Cumplimiento el cual analizará con detalle el informe del GEC

b) Aportaciones por escrito de la Asamblea General para el dictamen final solicitado por los EE.MM.

Se informó a los asistentes de que una vez que el CC-ANOC reciba la petición final de dictamen sobre la Recomendación Conjunta para 2018 de los EE.MM. de Aguas Noroccidentales, se solicitará a la Asamblea General que haga aportaciones al Grupo de Redacción del Dictamen.

c) Grupo de Redacción del Dictamen sobre la Obligación de Desembarque.

El Grupo de Redacción del Dictamen hará uso de las aportaciones hechas en esta reunión y las que se reciban por correspondencia de AG con el fin de prestar asesoramiento a los EE.MM. de Aguas Noroccidentales sobre los puntos siguientes:

- Lecciones aprendidas
- Introducción progresiva en 2018: identificación de especies de estrangulamiento
- Propuestas de exención *de De minimis*
- Propuestas de exención por alta supervivencia
- Documentación de capturas

El nuevo candidato a la presidencia del Comité Ejecutivo será el nuevo presidente de este grupo de trabajo. Además, el Comité Ejecutivo decidió que como la OD seguirá aplicándose a todos los miembros del Reino Unido en los próximos años, el estatus de los miembros del Reino Unido en este grupo de trabajo seguirá siendo *statu quo*.

Los asistentes acordaron que el próximo Grupo de Redacción del Dictamen sobre la OD se reunirá en Dublín el martes y miércoles, días 10 y 11 de enero. El idioma escrito del Grupo de Redacción del Dictamen será el inglés, pero la reunión estará disponible en todos los idiomas de trabajo a petición de los participantes.

5. Anuncio de la reunión del Grupo de Alto Nivel

El CC-ANOC recibió una invitación de Grupo de Alto Nivel de los Estados Miembros para su próxima reunión que tendrá lugar en Madrid, el 28 de septiembre. La reunión del Grupo de Alto Nivel tendría como objetivo revisar los resultados del taller sobre las especies de estrangulamiento (5-6 de septiembre, Edimburgo). El Presidente no estaría disponible; Alternativamente, Emiel Brouckaert o Purificación Fernández informarán a la Secretaría si estarán disponibles. Julien Lamothe indicó que podía presentarse como suplente, si fuera necesario. Liane Veitch estaría disponible para asistir a la reunión.

6. Resumen del Presidente de las acciones acordadas y las decisiones adoptadas

Acción	
1	Los representantes del CC-ANOC plantearán unos ejemplos extremos de situación de estrangulamiento al Grupo de Alto Nivel de los Estados Miembros y cómo se pretende resolverlas
2	La Secretaria obtendrá el informe del taller sobre las especies de estrangulamiento (Edimburgo, 5-6 Setiembre). Éste será el punto de partida para el dictamen del CC-ANOC
3	La Secretaria estudiará las opciones para constituir el Grupo de Enfoque de Control y Cumplimiento el cual analizará con detalle el informe del GEC

Anexo 1 – Liste des Participantes

Miembros del CC-ANOC	
Bertie Armstrong (Chairman)	Scottish Fishermen's Federation (1)
Emiel Brouckaert	Rederscentrale
Louis Vantorre	Rederscentrale vzw
Lorcan Kennedy	AIPCE-CEP
Marina Le Gurun	Blue Fish
John Crudden	European Anglers Alliance
Debbie Crockard	Seas at risk
Vera Coelho	The Pew Charitable Trusts
Paul Francoise	CDPMEM 14
Romain Le Bleis	CDPMEM du Finistère
Emmanuel Kelberine	CDPMEM des Côtes d'Armor
Caroline Gamblin	CNPMEM
Daniel Lefèvre	CRPMEM de Basse Normandie
Olivier Leprêtre	CDPMEM du Nord / Pas de Calais / Picardie
Olivier Le Nézet	CRPMEM de Bretagne
Vincent Lamidelle	CRPMEM de Haute-Normandie
Richard Brouzes	OPN
Francois Hennuyer	FROM Nord
Franck Le Barzic	OP COBRENORD
Marc Ghiglia	Union des armateurs de la pêche en France
Julien Lamothe	Les Pêcheurs de Bretagne SA
Sinéad Cummins	Birdwatch Ireland
John Lynch	Irish Fishermen's Organisation
Francis O'Donnell	Irish Fish Producers Organisation
John Woodlock	Irish Seal Sanctuary
Hugo Boyle	Irish South and East Fish Producers Organisation
Geert Meun	Stichting van de Nederlandse Visserij / Dutch Fisheries Organisation (2)
Puri Fernandez	Asociación Nacional de Armadores de Pesca de Gran Sol
Severino Ares Lago	Fundación Rendemento Económico Mínimo Sostible e Social
Lydia Chaparro	Fundació ENT
José Luis Otero Gonzalez	Lonja de La Coruña S.A.
Luis Francisco Marín	Organización de Productores de pesca de Ondarroa
Mercedes Rodriguez Moreda	Organización de Productores de Lugo (OPP-7)
Juan Carlos Corrás Arias	Pescagalicia-Arpega-Obarco
Liane Veitch	ClientEarth
Paul Trebilcock	Cornish Fish Producers Organisation
Thomas Bryan-Brown	Mallaig and North West Fishermen's Association
Alan Coghill	Orkney Fish Producers Organisation
Barrie Deas	National Federation of Fishermen's Organisations
Alex Kinninmonth	RSPB
Paul Fletcher	Scottish Fishermen's Organisation
Jim Portus	South West FPO
Mike Park	The Scottish White Fish Producers Association (2)
Kevin McDonnell	West of Scotland Fish Producer Organisation
Observadores	
Colm Osuilleabhain	Irish Department of Agriculture, Food and Marine
Juana Poza Poza	Mº de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
Dominic Rihan	BIM
Stephan Beaucher	ENT
Dana Miller	Oceana
Paul Duane	Sea Fisheries Protection Authority

Robert Griffin	European Commission
Jonathan Shrives	European Commission
Gonzague de Moncuit	Ministère de l'environnement, de l'énergie et de la mer
Edna Conneely	IIMRO
Brendan Price	Irish Seal Sanctuary
John Richardson	The Shark Trust
Pascal Coquet	CRPMEM de Haute-Normandie
Mathieu Vimard	OPN
Secretaria CC-ANOC	
Conor Nolan	Executive Secretary
Barbara Schoute	Deputy Executive Secretary
Sara Vandamme	Project Development and Communications Manager
Aoibhín O'Malley	Financial Administrator and Event Manager

Documento CC-ANCO
 Presidente: Bertie Armstrong
 Relator: Sara Vandamme
 Revisión y edición: Barbara Schoute